

## Este fin de semana vuelve la acción en la Liga Nacional de Básquetbol

La UdeC es protagonista y candidata a pelear por el título. Campanil no tendrá jugador extranjero ni a Carlos Laufer por lesión para sus primeros duelos, que serán ante Español de Talca.

DEPORTES PÁG.14



## Alza en las ventas: Supermercados de la Región están inmunes a la crisis

Ventas acumuladas de enero a marzo registraron ascenso de 9,2% en comparación a igual periodo del año pasado. Autoridades llamaron a preferir el formato *delivery*, el cual permite llevar todo a la casa.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

# Diario Concepción

Martes 4 de mayo de 2021, Región del Biobío, N°4707, año XIII

PARLAMENTARIOS TRAMITARÁN UN PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

# Renta Básica Universal toma fuerza en la oposición

Monto de \$176.201 sería entregado a los beneficiarios mientras dure la actual alerta sanitaria.

Un grupo de diputados de la oposición anunció que ingresará hoy un proyecto de reforma constitu-

cional para crear una renta básica universal de emergencia. El único requisito para recibir el beneficio,

inicialmente acordado en \$176.201 por persona, sería pertenecer al Registro Social de

Hogares (RSH) y sería entregado como forma de paliar la crisis económica, por lo que se despen-

de que sería una transferencia directa a los beneficiarios.

POLÍTICA PÁG.4

## Plantación de avena fue fertilizada con sardinas de varazón

La innovadora tecnología aplicada en Arauco fue valorada por el ministro de Ciencias, Andrés Couve.

CIUDAD PÁG.8

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



## Cinco comunas van a Fase 2, pero Los Ángeles aún en situación crítica

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CORCUEDEC



## Orquesta y Coro UdeC interpretan melodías de series en concierto sinfónico

El espectáculo que lleva por nombre "The Best Concert Series" recrea temas de 16 programas del streaming y televisión. Especial concierto de Corcudec Producciones dirigido a toda la familia.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



## #FUE TENDENCIA

A partir de las 9:00 horas de este lunes, las siete AFP del sistema de pensiones comenzaron a recibir las solicitudes de sus afiliados para concretar el tercer retiro del 10% de sus ahorros previsionales.

Si bien existe plazo de un año para este trámite, miles de personas comenzaron a ingresar su solicitud apenas lo permitía el sitio web oficial de cada administradora.

Eso sí, y como sucedió en los retiros anteriores, se reportan filas virtuales debido a la gran cantidad de solicitantes.

**Superintendencia de Pensiones @Superpensiones**

*"Les recordamos que las AFP tienen plataformas especialmente habilitadas para el tercer retiro de fondos previsionales. No entreguen claves ni datos confidenciales por mail o por mensaje. Tampoco hagan clic en enlaces que reciban por estas vías. Puede ser una estafa".*

**Patricio Antonio @Patricioantoni**

*"Cuidado quienes (o sus familiares) tengan @AFP\_Provida. En la solicitud de retiro tienen marcada de antemano la casilla para enviar sus retiros en cuenta 2 y así dejar los fondos en la misma AFP. Atent@s! #TercerRetiro #tercerretiroaff".*

**Gabi Valenzuela @valenzuelagabi**

*"Las AFP ya habían recibido más de 2 millones de solicitudes por el tercer retiro del 10% hasta el mediodía".*

**Javier Fuchslocher @javierfuchsloc1**

*"Más de 500 mil personas han ingresado solicitudes para el tercer retiro del 10%. Este dinero es de los trabajadores, no para deudas o diezmos. Las necesidades de las familias están primero, se requiere un poco de criterio es lo mínimo @NoNeutrales #distrito21 @DiarioConce".*

**Wilson Cádiz @WilsonFoncad**

*"Quiénes hayan tenido su cuenta de AFP en algún momento en \$0 y hoy tengan menos de \$200.000, deben esperar a que se apruebe proyecto de bono de \$200.000 antes de pedir su retiro. Si lo piden ahora, después no podrán retirar ese bono, porque ya habrán solicitado tercer retiro".*

## ENFOQUE

## Sep o no Sep



**JORGE CONDEZA NEUBER**  
Ingeniero Comercial.

"Buen día. Informamos que se ha hecho necesario ampliar el plazo mediante prorroga especial para otorgar respuesta a su solicitud. Lo anterior debido a la situación sanitaria por la cual atraviesa el país, lo que ha afectado el funcionamiento regular de la nuestra institución."

Esta es la respuesta que cada 14 días me envía la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta (CMDS) ante un requerimiento de información realizado en noviembre del año 2020 pidiendo copia de la cartola bancaria y las conciliaciones asociadas a la cuenta corriente con la

que dicho Municipio administra los recursos SEP.

La ley SEP entrega fondos millonarios (más de 800 mil millones el año 2021) para nivelar la cancha en educación, permitiendo que aquellos colegios con una gran cantidad de alumnos en condición vulnerable puedan tener más tecnología, más horas de profesores, transporte escolar, etc.

El Municipio de Antofagasta administra la educación municipal a través de esa corporación y recibe millonarios fondos desde el ministerio de educación y que de no aplicarlos debe devolverlos. Recibe sobre 10.000 millones al año

por este concepto, pero acumula año a año sin que se produzcan devoluciones relevantes al ministerio que claramente podría darle otro uso. Solo al 31 de diciembre del 2019 tenía más de 5200 millones como saldo de arrastre.

Lo mismo ocurre con una gran cantidad de sostenedores, algunos de los cuales tienen saldos, al 31 de diciembre, muy cercanos al monto total que reciben cada año, lo cual da cuenta que efectivamente no son capaces de gastar el monto total de la subvención que el Estado dispone para ellos. Muchos municipios, como Antofagasta, se niegan a entregar información que permita establecer donde están los fondos; y muchos otros entregan datos que nada tienen que ver con la realidad. O casos como el de Valparaíso que reconoció que faltaban más de \$1000 millones de esta subvención, o como en otros casos la simple suma y resta permite determinar que el dinero no está. Posiblemente hay 200 millones de dólares en la misma condición.

Yo sé que a muy pocas personas

conmueve todo esto. Son noticias que no generan ningún "revuelo", pero gran parte de los problemas que enfrenta el Estado tiene que ver con la focalización de las ayudas, con descubrir como el gasto público genera efectos de verdad, con gastar eficientemente y hacer "rendir el dinero". Pero en muchos casos no sabemos realmente en que se gasta, hay pagos con tanto sobrepago o porque los fondos se empozan en una cuenta corriente sin saber si esos recursos realmente están o fueron malversados.

No basta tener una ley que obligue a las autoridades a publicar información o entregarla a requerimiento de cualquier que lo desee. No basta que se pueda denunciar estas situaciones a los órganos de control. No basta que la prensa investigue casos de mal uso de recursos y los corruptos se conviertan en portada. No basta meter y meter dinero en la educación. Ya no basta votar.

Se necesita un compromiso de la ciudadanía para terminar el desangre del aparato público. Por lo visto nadie más lo hará.

## Ley de Inclusión Laboral: desafíos y propuestas



**CAROLA RUBIA**  
Directora ejecutiva de Fundación Descúbreme.

para que puedan desarrollar procesos de inclusión laboral exitosos y sostenibles; el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a capacitar a personas con discapacidad, incluyendo los procesos de certificación de competencias para el trabajo, entre otras propuestas que levantamos.

Finalmente, hacemos un llama-

do a no detenernos, porque hemos dado pasos importantes. Sigamos generando instancias y espacios de diálogo entre los diferentes actores del ecosistema laboral con el fin de poder fortalecer la Ley de Inclusión Laboral tomando en cuenta los diferentes puntos de vista y experiencias existentes al respecto.

En abril se cumplieron 3 años de la implementación de la Ley 21.015, la cual establece la exigencia de contratación de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez en el sector público y privado. En el Artículo 4 de las Disposiciones Transitorias de esta normativa, se indica que durante el tercer año de su entrada en vigencia los Ministerios del Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Social y Hacienda deberán realizar una evaluación tanto de la implementación como de la aplicación de la reserva legal de contratación.

Sin duda la implementación de la Ley 21.015 ha impulsado considerablemente la inclusión laboral de las personas con discapacidad en el mercado laboral abierto, sin embargo, aún es necesario seguir trabajando para que esta normativa pueda consolidarse a nivel nacional. Lo último se refleja en que, según los datos de la Dirección del Trabajo, a marzo de este año se han registrado un total de 32.334 contratos. De este número, un

44,2% se había iniciado antes de que esta normativa entrará en vigor, mientras que el 55,7% de ellos fueron celebrados a partir de abril del 2018. Sin embargo, del total de contratos registrados el 34,7% ha terminado.

Esta situación puede explicarse, en parte, por los considerables efectos que ha tenido la pandemia de COVID-19 en la economía nacional, pero también da cuenta de la importancia de avanzar hacia una estandarización sobre la forma en que se desarrollan los procesos de inclusión laboral y, ante todo, a la generación de conciencia en torno a la discapacidad, la existencia de prejuicios y a la promoción de políticas públicas que aborden las brechas en educación que enfrenta el colectivo.

Teniendo en consideración todo lo anterior, desde Fundación Descúbreme proponemos que se fortalezca el sistema de fiscalización y sanción de la implementación de la ley en el sector privado; la entrega de herramientas a los empleadores

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

Ayer se celebró otra vez el Día Mundial de la Libertad de Prensa, establecido por las Naciones Unidas en 1993. La fecha brinda la oportunidad para evaluar la libertad de prensa en el ámbito global, para defender el derecho a informar y a ser informado, y para meditar sobre la importancia, para la ciudadanía, de vivir en un país con medios de comunicación independientes y libres de censura.

Lo anterior es relevante cuando se constata que en muchas naciones la libertad de informar y de opinar no es un valor reconocido socialmente. Al contrario, la libertad de prensa suele ser un inconveniente para ciertos regímenes. Todos los años, organismos como Reporteros Sin Fronteras y Freedom House publican informes sobre el nivel de libertad de prensa e independencia editorial en la mayoría de los países del mundo. Tradicionalmente, naciones escandinavas lideran el listado de territorios con amplias libertades, mientras que Bielorrusia, Irán y Corea del Norte, entre otros, figuran en las peores posiciones.

Según Reporteros Sin Fronteras, más de un tercio de la población mundial vive en países en que sencillamente no existe la libertad de prensa. La ciudadanía se informa solamente sobre las materias que interesan al poder dominante, y de la forma que ese poder determina. El control estricto del acceso a la información es cla-

# La libertad de informarse



**Más que un derecho para los medios de comunicación y los periodistas, la libertad de prensa es una garantía de que la sociedad podrá acceder a información de todos los ámbitos, sin coerción ni presiones de carácter político, económico, religioso o de otra índole.**

ve para la existencia de gobiernos no democráticos, como también para la validación de sus sistemas de control y de seguridad asociados al aparato estatal.

En Chile, la Constitución establece como un derecho la libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio. A la vez, ese derecho debe ser ejercido con responsabilidad y por lo mismo las leyes establecen sanciones para eventuales delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esas libertades.

Más que un derecho para los medios de comunicación y los periodistas, la libertad de prensa es una garantía de que la sociedad podrá acceder a información de todos los ámbitos, sin coerción ni presiones de carácter político, económico, religioso o de otra índole. La libertad de prensa brinda garantías para que la ciudadanía también ejerza el derecho de organizarse para la edición de medios de comunicación. Una forma democrática para intercambiar visiones, posiciones, propuestas y críticas, en un marco de respeto y responsabilidad.

## CARTAS

### Un aniversario para no olvidar

Señora Directora:

Cuando se ha cumplido un aniversario más de la erupción del volcán Chaitén, es importante recordar que, si bien las autoridades de la época catalogaron su gestión como un éxito, tras más de una década, la opinión sociológica dista mucho de señalar el proceso como un éxito.

¿Qué fue lo que se hizo mal? El Gobierno en 2008 pecó de centralismo, aun cuando desconocía la realidad local. En estudios sociológicos posteriores, cuando se encuestó a afectados de la época, estos reconocen que la tragedia principal fue el desborde del río que terminó con devastar sus casas, más que la erupción en sí misma. Indicaron que el Gobierno central no escuchó sus recomendaciones, aun cuando advirtieron que esto sucedería debido a las fuertes lluvias y la cantidad de sedimentos producto de la erupción. Así mismo, la gestión siempre la realizó el Gobierno central mediante una delegada presidencial, sin dar cabida a la gestión del Gobierno local, que conocía la comuna y la idiosincrasia de sus habitantes.

Debemos avanzar, hacia una po-

lítica descentralizada, en las que quienes tomen las decisiones importantes conozcan la realidad local, quizá la historia sería muy diferente, si se hubiese escuchado las advertencias de los pobladores de Chaitén.

Catalina Pérez/Cientista Político

### La tragedia de Chaitén

Señora Directora:

Hoy, a 13 años de la tragedia, con Chaitén casi reconstruida completamente, aún no han regresado todas las familias que en algún momento fueron evacuadas. ¿Por qué pasó esto? Durante meses y años no se dejó claro si se podía volver a Chaitén, tampoco hubo señales de una real intención de reconstruir Chaitén o emplazarla en un nuevo lugar.

La en ese entonces delegada presidencial Paula Narváez, señaló que sería otro Gobierno quien debería tomar la decisión respecto a Chaitén. Esto, sumado a que todas las ayudas del Estado iban enfocadas a que las personas pudieran erradicarse en otros lugares, incentivó a las familias a emplazarse en otras ciudades para poder terminar con

su situación de desplazados. Fue así como parte de la población afectada tomó decisiones con ausencia de información, muchos decidieron no volver, mientras que otros impusieron su visión de retornar a Chaitén, en contra de las recomendaciones de los expertos de la época.

El resultado frente a la tardanza y la incertidumbre fue la adaptación de los habitantes en otras localidades, generando un proceso de pérdida de lazos, fragmentación de la comunidad y debilitamiento de la cohesión y apego a Chaitén.

Marco Tagle/Sociólogo

### Y no es chiste

Señora Directora:

Si usted piensa que lo ha visto y escuchado todo, en cuanto a promesas electorales formuladas por candidatos presidenciales, se sorprendería con los debates entre los candidatos del Perú, no solamente tienen la "solución mágica" a todos los problemas actuales de los peruanos, sino que además, se plantean nuevos problemas que tendrán, y claro, con la solución incluida.

Luis Enrique Soler Milla

### SALIDA DE CUARENTENA



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

# Política



## #MeQuedoEnCasa

**Aníbal Cisternas**, profesor de historia

“Porque hemos visto cómo la situación mejora lentamente. Si seguimos en casa, no solo nos cuidaremos nosotros. También estaremos velando por la salud de todos nuestros seres queridos. Por eso, lo más recomendable, por ahora, es que quien pueda, permanezca en el hogar”.

PARA DAR SOLUCIÓN A LA CRISIS A LA CRISIS ECONÓMICA

# Idea de Renta Básica Universal toma fuerza entre diputados de oposición

## Para convertirse en reforma

constitucional, la iniciativa requeriría un quórum de 3/5 de los votos para su aprobación.

## Son cerca de 82 mil las personas

de la Región del Biobío que han perdido su trabajo durante la crisis sanitaria que afecta al país.

**Daniel Núñez Durán**  
Contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la extensa confrontación entre el Congreso casi en pleno y el Gobierno por lo que fue el debate por el tercer retiro de fondos previsionales, el viernes por la mañana, el Presidente Sebastián Piñera, se reunió con las mesas del Senado y la Cámara de Diputados para abordar la problemática económica que vive el país para analizar una “agenda de mínimos comunes”.

Ayer, un grupo de parlamentarios ingresó una iniciativa de reforma constitucional que permite crear una Renta Básica Universal de emergencia a raíz de las consecuencias económicas que ha dejado la pandemia.

La propuesta legislativa de los parlamentarios, incluso, se dio antes de que tanto, el Gobierno como oposición profundicen las negociaciones anunciadas de cara a nuevas ayudas económicas, a raíz del planteamiento de una “agenda de mínimos comunes”.

Con estos antecedentes, la idea ha tomado fuerza entre parlamentarios de oposición, porque indican que “es la medida más efectiva” para comenzar a solucionar los problemas económicos y llegar a la mayor cantidad de hogares del país, considerando que la situación es crítica y la tasa de desempleo sigue al alza.

“Hoy, el Ministro de Hacienda anunció al país que el Imacec actual es de 6%, lo que es importante y muy bueno. Al mismo tiempo, ve-



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

**LA IDEA DE** los legisladores es que los recursos lleguen a todos los chilenos.

mos que el desempleo incrementa. En nuestra Región vemos que hay casi 82 mil personas sin empleo. Tenemos que resolver algo que el Gobierno no está enfrentando. Como oposición tenemos que ponernos al lado de Yasna Provoste (DC), que encabeza estas iniciativas, y no estar levantando proyectos paralelos. Tenemos que unirnos y buscar una solución con el Gobierno. Esto debemos resolverlo todos juntos”, comentó el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS).

El parlamentario agregó que la Renta Básica Universal debe ser una bandera de la oposición para “ayudar a la población y para que todos enfrentemos el peso de la crisis. Si nos unimos, podemos lograrlo”.

Por su parte, la diputada del Distrito 19, Patricia Rubio (PPD), manifestó que “respaldaremos cualquier iniciativa que venga sin letra chica. Debemos lograr una unión transversal como oposición y empezar a plantear soluciones que sean de beneficio para el país. Necesitamos enfrentar a un Gobierno reactivo que siempre responde después de los problemas. Este proyecto es interesante. Hay que trabajarlo para proyectar un Estado de Bienestar con una política económica 100% social”.

Por su parte, el diputado del Distrito 19, Jorge Sabag (DC), sostuvo que es una idea que “estaba dando vueltas desde antes del primer retiro y hoy se ha hecho más necesaria que nunca. Casi el 75% de la crisis la han pagado los trabajadores con sus ahorros y nosotros proponemos que la Renta Básica Universal la implemente el Estado. Esto va de la mano con una reforma que recaude fondos para financiar la iniciativa. Como DC, respaldamos a la senadora Yasna Provoste y creemos que, si trabajamos como oposición, lograremos este objetivo que solo busca ayudar a la gente”.

**Parlamentarios piden que no se generen iniciativas paralelas y que se trabaje en base a un “proyecto único como bloque opositor”.** La idea es que la moción llegue a todos los chilenos.

## ¿En qué consiste la iniciativa?

La Renta Básica Universal de emergencia buscaría establecer una renta equivalente al monto de la línea de la pobreza calculada por el Ministerio de Desarrollo Social, la cual, según el Informe Mensual del Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de la Pobreza, de marzo de 2021, es de \$176.201 por persona.

Aunque cabe mencionar que este último difiere caso a caso según la cantidad de personas que integren el hogar.

Además, fijaría como único requisito pertenecer al

Registro Social de Hogares (RSH) y sería entregado mientras dure la alerta sanitaria por la pandemia, por lo que se desprende que sería una transferencia directa a los beneficiarios.

Según explicaron desde la oposición al mencionado medio, la reforma constitucional requeriría un quórum de 3/5 de los votos para su aprobación.

Por lo pronto, se espera que el proyecto sea ingresado en el Congreso para iniciar su camino de trámite legislativo.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



CONVENCIONALES  
CONSTITUYENTES  
INDÍGENAS

# SI ERES PARTE DEL **PADRÓN INDÍGENA** PUEDES VOTAR POR CANDIDATOS DE TU PUEBLO O DE TU DISTRITO

Debes elegir solo una de ambas cédulas electorales y solicitarla a los vocales de mesa en tu local de votación. Además, recibirás las cédulas para votar por Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

**#EligeElPaísQueQuieres**

Más información en  
**[www.servel.cl](http://www.servel.cl)**

 **ELECCIONES**  
**2021** | + CONSTITUYENTES  
+ GOBERNADORES / AS  
+ ALCALDES / AS  
+ CONCEJALES / AS

☎ 600 6000 166  
🐦 @ServelChile  
📘 facebook.com/ServelChile  
📷 @servel.chile

## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Eveline Asman, técnico en enfermería**

“Es importante que se queden en casa, porque aunque muchos se sientan ganadores, es el virus el que está ganando. Para nosotros, el personal de salud, ha sido muy fuerte dejar de ver a nuestras familias y amigos, mientras muchos se van de fiesta. Sean conscientes y piensen en los demás”.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

AUTORIDADES SE TRASLADARON HASTA LA ZONA PARA FORTALECER MEDIDAS PARA BAJAR CASOS

# Los Ángeles el punto crítico de coronavirus en la Región

Casos activos prácticamente doblan los penquistas. Provincia de Concepción bajó de los 200 casos por cada 100.000 habitantes y podría haber avances.

A pesar que la capital provincial del Biobío está viviendo su semana 11 en cuarentena, las cifras de contagio de Covid-19 siguen al alza, sólo en las últimas 24 horas registró 74 positivos y 651 activos, transformándose así en el punto de mayor preocupación de la Región.

El alto número de activos llevó a que el intendente Patricio Kuhn y el seremi de Salud, Héctor Muñoz, se trasladaran hasta allá para revisar estrategias y fortalecer el testeo, trazabilidad y aislamiento la zona.

Además, la ocupación de camas críticas en Los Ángeles fue calificada por el seremi como difícil, con 47 de 49 unidades UCI en ocupadas, 40 por pacientes Covid-19 y siete de otras patologías, datos que justifican, según Muñoz, una cuarentena, pues sin la medida las tasas de incidencia -contagiados por cada 100.000 habitantes- serían similares a las de Alto Biobío que sobrepasó los 2.000.

“En Los Ángeles estamos sobre los 400 (tasa de incidencia), que es una cifra alta. En fase 2 esa cifra por la alta circulación viral sería mucho más compleja de abordar (...) ahora estamos viendo una leve baja, aunque el escenario epidemiológico puede cambiar con los brotes”, aseveró Muñoz.

El intendente Kuhn manifestó que si bien las cuarentenas son una medida no deseada por gremios de bienes no esenciales, “resultan efectivas, porque reducen la movilidad, la posibilidad de contagio (...) vamos a trabajar para que Los Ángeles reduzca los contagios”, aseveró.

El seremi Muñoz, en tanto, dijo que se han logrado encontrar a través de búsqueda activa más de 10% de casos asintomáticos, pero que están buscando la fórmula de ser más estrictos con las medidas, sobre todo, considerando que en la provincia se han desarrollado una se-



UN 5% de positividad registró la Región en las últimas 24 horas.

ción y 21 en confinamiento total que aún deben bajar sus casos, positividad y tasas de incidencia, entre otros indicadores, para salir de cuarentena total.

En los próximos días, siempre que no existan nuevos brotes, se podrían ver nuevos avances en la provincia de Concepción, que ya presenta una tasa de incidencia de 197 contagios por cada 100.000 habitantes.

En el detalle las comunas del Gran Concepción que aún están en cuarentena presentan las siguientes tasas de incidencia: Concepción 207, Coronel 217, Florida 152, Lota 218, San Pedro de la Paz 198, 282 en Santa Juana, Talcahuano 188,8 y 215 en Hualpén.

Para hoy se esperan menos de 280 casos a nivel regional, pero según recalcó el intendente “todas las medidas serán insuficientes si las personas no colaboran (...) el llamado es cumplir las medidas”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

rie de fiestas clandestinas, incluso, con menores participando. “La mayoría (jóvenes) pueden ser asintomáticos, pero llevarán el virus a sus casas”, enfatizó.

## Pequeños avances

A nivel regional, se registraron 417 casos nuevos, con una positividad de 5% y 3.217 activos siendo Concepción (363) y Coronel (217) las con más casos activos.

Yumbel, Los Álamos, Chiguayante, Hualqui y Penco, según informó la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, avanzarán desde el jueves a las 05.00 horas a fase 2, quedando así 12 comunas en Transi-

| MARTES 4                        | MIÉRCOLES 5                     | JUEVES 6                        | VIERNES 7                       | FIN DE SEMANA                        |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Primera dosis<br><b>43 años</b> | Primera dosis<br><b>42 años</b> | Primera dosis<br><b>41 años</b> | Primera dosis<br><b>40 años</b> | Rezagados de<br><b>40 años o más</b> |

## Vacunación embarazadas

A partir de las 16 semanas de edad gestacional con comorbilidades. Debe completar el Formulario de Solicitud de Vacunación de Vacuna Anti SARS-CoV-2 para embarazadas.

**Rezagados de 45 años o más**

ALCALDE (S) PRESENTÓ CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2020

# SALUD, APOYO SOCIAL Y FOMENTO PRODUCTIVO MARCARON TRABAJO MUNICIPAL EN CONCEPCIÓN

En un recuento de las principales acciones ejecutadas durante el último año, el directivo municipal recalzó que "esta pandemia mundial sin comparación en los últimos cien años ha traído meses de incertidumbre, miedo, limitaciones y situaciones paralizantes, aunque debemos decir que la Municipalidad de Concepción no se ha detenido, porque bajo el liderazgo del alcalde Álvaro Ortiz Vera y el Concejo Municipal ha mantenido su misión como principal prestadora de servicios a las y los penquistas".

En esta línea, destacó que desde el inicio de la pandemia se ejecutó tareas para el resguardo de la comunidad como la sanitización de espacios públicos, también se citó la Ordenanza de Uso Obligatorio de Mascarilla, siendo el municipio penquista uno de los primeros en dictarla.

## Compromiso de salud primaria

Fue significativo el despliegue de funcionarias y funcionarios de la red municipal de salud, además de importantes recursos propios destinados a enfrentar la pandemia y la constitución del Concejo Municipal Covid19, con expertos de las universidades de Concepción, del Biobío, Católica de la Santísima Concepción, San Sebastián, del Desarrollo, Andrés Bello, Santo Tomás y Federico Santa María.

Entre muchas de las acciones sanitarias propias, el municipio adquirió 10.000 test rápidos para incrementar la pesquisa de covid19 entre quienes estaban cumpliendo labores esenciales y sumó un nuevo software denominado "Corazonada", para manejar la información de

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el alcalde (s) de Concepción, Aldo Mardones Alarcón, presentó la Cuenta Pública de la Gestión del año 2020, marcado por el impacto del Covid19. Acorde con el contexto de la cuarentena en la comuna, se realizó una sesión extraordinaria del Concejo Municipal transmitida en línea.



casos, con un sistema georreferenciado.

Además, para ayudar a reducir la circulación de personas, especialmente de los grupos de riesgo, todos los Cefam y la Farmacia Muni-

fras globales, las familias que recibieron atención municipal en el año 2020 alcanzaron a 51.970, lo que involucra a 181.985 personas", precisó. Agregó que "de la población atendida el 50,3% corresponde a familias que no habían requerido ayuda anteriormente al Municipio, lo que demostró que el Covid19 no hace distinción y nos afecta a todos".

Desde el área de Fomento Productivo también hubo líneas de acción fue hacia los Micro, Pequeños y Medianos Empresarios. Con recursos propios el municipio generó Fondos Concursables que en el año 2020 permitieron apoyar a 107 Mipymes con más de \$240 millones en total, mientras que para Emprendedores llegó a 400 familias, en tres Fondos Concursables con más de \$150 millones en total.

## Recuperación de la ciudad

En paralelo, resaltó, se abordó la recuperación de la ciudad, tras daños en infraestructura y servicios en el marco del estallido social y se completó el recambio de más de 20 mil luminarias por tecnología led.

También se destacó el trabajo en seguridad pública. Equipos municipales reforzaron patrullajes preventivos en coordinación con las policías, se adquirió un nuevo equipo dron para uso nocturno y 2 nuevas motos para patrullaje. Además, con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito se dotó de alarmas comunitarias a 1.807 hogares en 21 barrios de la comuna.

cipal entregaron medicamentos a domicilio e incluso esta última ha mantenido funcionando su local en Galería Alessandri en forma ininterrumpida.

## Apoio social y económico

La asistencia social fue clave ante el impacto económico de la crisis, el municipio redobló sus esfuerzos. "Durante el año 2020 el otorgamiento de Servicios Asistenciales aumentó más de un 1.300% respecto del año 2019 y otros anteriores a la pandemia. Normalmente se brindaba en promedio 300 ayudas asistenciales mensuales, cifra que pasó a casi 4.000 por mes el 2020. En ci-

## Ciudad

SE MEJORÓ LA CALIDAD DE LOS SUELOS

# Ministro de Ciencias visitó plantación de avena fertilizada con sardinas

La tecnología aplicada por la empresa Tequia en Arauco, mostró un gran avance respecto a la realizada convencionalmente el año anterior. Medida fue valorada por el secretario de gobierno, Andrés Couve.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La gran varazón de sardinas que ocurrió en los ríos Laraquete y Carapangue en la provincia de Arauco, hecho que igual se repitió en las costas de Tomé, Tumbes y Coronel causó gran preocupación en la Región, en febrero pasado.

Sin embargo, el hecho fue tomado como una oportunidad por la empresa de remediación medioambiental Tequia, que puso en marcha su catalizador "Teast Cata", el cual dio respuesta a las cerca de 4.000 sardinas varadas en Arauco, convirtiendo los desechos orgánicos en un potente fertilizante, que luego fue aplicado en el suelo agrícola del Fundo San Osvaldo, propiedad de Juan Pablo Barrueto.

Lo anterior, a través de un proceso de conversión del desecho en pudrición, generando la maduración de la materia orgánica transformándolo en un fertilizante muy potente para las siembras. Labor que demoró semanas, evitando así la aparición de ácido sulfhídrico, gas que de ser inhalado por humanos puede incluso llegar a causar la muerte.

### Aumento de producción

Avances que fueron reconocidos ayer, por el ministro de Ciencias y Tecnología, Andrés Couve, quien visitó el fundo, donde analizó en terreno los avances de lo aplicado por la empresa tecnológica.

"Es importante ver como la in-

### Mejor uso de la materia orgánica

el ministro Couve indicó que gracias a este avance la investigación científica esta al servicio de Arauco.

### En pos de mejorar la calidad de vida

el representante de Tequia, Iván Vega señaló que lo realizado respondió a una emergencia sanitaria.



MINISTRO Andrés Couve conversando sobre los avances de la plantación con el empresario Juan Pablo Barrueto.

vestigación y el desarrollo se vincula con las personas y las comunidades, para agregar valor a los productos, en este caso en particular, estamos junto a este emprendimiento que mejora la producción y la calidad de los suelos, a través de material orgánico, en un campo de avena fertilizado con sardinas, es decir, la investigación científica al servicio de la provincia de Arauco", destacó el ministro Couve.

El director ejecutivo de la firma, Iván Vega comentó que "para nosotros haber contado con la visita del ministro Andrés Couve es relevante, porque nosotros hacemos ciencia, desarrollamos tecnología química en pos de mejorar la calidad de vida de las personas y, por lo tanto, esto que

### Tecnología podría ser aplicada en salmones

Considerando que Chile está rodeado de costas, la tecnología aplicada por Tequia podría dar solución a otros eventos de grandes proporciones, como el ocurrido en las costas chilotas, donde un barco con 67 mil litros de petróleo y más de 30 mil salmones en descomposición estuvo semanas a la espera, barajándose la opción de traslado hasta Talcahuano, para luego derivar los residuos orgánicos a la planta Hidronor en Copiulemu, lo que podría haber derivado en un desastre ambiental.

"Esta vez fueron sardinas, pero estamos capacitados para asumir otros desafíos, ya sean salmones o bovinos. Si bien en el caso de los salmones, el tamaño es sustancialmente mayor a lo aplicado en el Fundo San Osvaldo, la materia orgánica es la misma. En ese sentido, ya estamos en conversaciones con las organizaciones que dirigen salmones, haciendo demostraciones para transformar sus desechos en fertilizantes y lograr lo que hicimos en Arauco", sostuvo desde Tequia, Iván Vega.

hicimos con las sardinas es relevante porque respondió a una emergencia y está ayudando en los procesos productivos de los campos de avena, los que esperamos tengan un impacto grande al momento la cosecha".

Sobre cómo ha visto el avance

de la plantación, el empresario Juan Pablo Barrueto señaló que "en comparación a la temporada pasada, hemos visto una diferencia notable en el crecimiento de la avena, desde febrero a la fecha llevamos el doble en crecimiento. Estoy muy contento, gracias a las

lluvias que vendrán, será aún mayor, por lo que espero que esto se masifique en otros cultivos, que fue lo que conversamos con el ministro de Ciencia y Tecnología".

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

## Economía &amp; Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Irenia Gutiérrez**, periodista y encargada de comunicaciones de la Gobernación de Arauco. “Esta pandemia nos ha obligado a hacer un alto en nuestras rutinas, obligándonos a ver con humildad la vida, reconociendo a golpes que lo importante es la familia. Nunca aplazar una llamada, un te quiero o un simple gracias”.



PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

# Asociación de Empresas del Biobío: urge implementación de la “Tarjeta Verde”

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Asociación de Empresas del Biobío, Asem, solicitaron a las autoridades la implementación de la denominada “Tarjeta Verde” para hacer frente a la crisis económica provocada por la pandemia.

En lo específico, argumentaron que podría permitir atender público a sectores como el gastronómico y el turístico.

“En Marzo de 2021, la comisión Europea presentó una propuesta para crear un certificado digital verde o tarjeta verde, con el fin de facilitar la libre circulación segura de los ciudadanos dentro de la Unión Europea durante la pandemia”, explicaron desde la organización liderada por Humberto Miguel Cerda.

Defendieron que “esta tarjeta verde acreditará que la persona ha sido vacunada, en tiempo y forma por lo que se encuentra inoculada, o que se encuentra recuperada del Covid-19”.

**Proyectan que al aplicarla se podría ayudar a levantar la gastronomía y el sector turístico fuertemente golpeados por la crisis provocada por la pandemia.**

## Se está estudiando desde el Gobierno

El ministro de Salud, Enrique Paris, aseguró que a petición del Presidente Piñera se trabajará en su creación.

## Con más medidas

Para la Asem está claro que no todas las realidades del país son iguales. Es por ello que su aplicación debería ser “entendiendo y atendiendo, las particularidades climáticas de cada región, complementado, por cierto, además con todas las medidas de cuidado como son: distanciamiento, aforos, uso de mascarillas, lavado de manos, etcétera”.

Por su parte, el parlamentario Enrique Van Rysselbergue hace unos días reveló que envió una carta al Presidente Sebastián Piñera y a los ministros de Salud y Economía, Enrique Paris y Lucas Palacios, solicitándoles formalmente la imple-

mentación de esta alternativa para ser usada por todas las personas vacunadas con la dos dosis y que hayan transcurrido 14 días desde la segunda inoculación.

## En evaluación

“Lo que le estamos pidiendo al Presidente Piñera y a los ministros de Salud y Economía es que se implemente lo antes posible”, declaró el parlamentario.

La Asem está esperanzada. “Ante la imposibilidad de encontrar una solución real, esta propuesta, espera ser una alternativa concreta para enfrentar esta tremenda crisis económica del sector gastronómico y turístico. Tenemos la gran esperan-

za, que la autoridad pública central, escuche y estudie con detenimiento esta propuesta que es elevada desde las regiones, pero pensando en el país como un todo”.

El ministro de Salud Enrique Paris, en una de intervenciones, aseguró que la Tarjeta Verde está siendo estudiada a petición del Presidente Sebastián Piñera.

“Estamos trabajando en eso, es en dos aspectos muy importantes: un carnet verde, que certifique que uno está vacunado con todas las dosis y tiene más de 14 días con la segunda. Y en un pasaporte verde, que hay que estudiarlo a nivel latinoamericano o mundial. Y por eso el Presidente siempre ha insistido en que ojalá la Organización Mundial de la Salud sea la que lidere este tema respecto de la validez de las vacunas a nivel internacional”, indicó la autoridad nacional.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

EN LO QUE RESPECTA A VENTAS CORRIENTES

# Supermercados de la Región están inmunes a la crisis económica

El INE Biobío reveló en el último Índice de Ventas que en lo acumulado a marzo alcanzaron un monto de \$284.460 millones, siendo un ascenso de 9,2% en igual periodo del año pasado.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El Índice de Ventas de Supermercados, ISUP, a precios constantes arrojó que el Biobío experimentó una variación de 0% en la comparación interanual durante marzo, pero anotó un ascenso mensual de 13,5% de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas regional.

Y, en lo que respecta a los precios corrientes regional mostró mejores resultados: un alza interanual de 1,9% y un crecimiento mensual de 12,7% en medio de la pandemia.

Esto, en dinero significó que las ventas a precios corrientes de los supermercados de la Región se estimaron en \$101.086 millones.

Eso significó una cifra 1,9% superior al monto percibido hace doce meses, correspondiente a \$1.872 millones adicionales.

En tanto, “el promedio de ventas a precios corrientes por metro cuadrado de los supermercados de la Región alcanzó un monto de \$363.954 millones, aumentando en 0,8% en el análisis interanual”, precisaron desde la entidad regional.

Y en lo acumulado a marzo de 2021, las ventas corrientes de los supermercados alcanzaron un monto de \$284.460 millones, acumulando un ascenso de 9,2% comparado con igual período del año anterior, correspondiente a \$23.911,38 millones adicionales.

### Alta concurrencia

“En la Región se contabilizaron 151 establecimientos, registrando un establecimiento adicional en términos netos (aperturas-cierres) respecto a marzo del año 2020”, detallaron desde el INE Biobío dirigido por Horacio Galaz.

Es así como se destinaron 277.745 m<sup>2</sup> al sector, superficie 1,1% mayor que la registrada en igual mes del año 2020, con 3.020 m<sup>2</sup> más.

Durante las últimas jornadas la presencia de consumidores en los supermercados de la Región es alta.

Al menos en el Gran Concepción, no son pocos los comentarios de usuarios de redes sociales que postean fotos en medio de la alta concurrencia en medio de la crisis sanitaria.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

# 151

Es la cantidad de establecimientos contabilizados por el INE en el Isup, revelado hace unos días.

### Delivery

Es por eso que el llamado de las autoridades es a preferir el formato *delivery*, el cual permite llevar todo a la casa.

Eso sí, se debe tener la disciplina de programar los pedidos y así no quedar con la despensa del hogar desabastecido.

Algunas de las firmas que tienen esta modalidad son Líder, Unimarc y Tottus.

“En el comienzo de la pandemia iba a los supermercados de manera presencial y era terrorífico. Por mucho que tomen la temperatura y te pongan alcohol gel en las manos, no había cómo saber si en rea-

lidad las personas que estaban cerca eran personas que tenían o no coronavirus. Por ejemplo, ¿qué pasa si es asintomático?”, recordó Belén Soto.

Fue así cuando decidió probar por el *delivery*. “Ha sido una buena experiencia. De hecho, cuando no hay un producto, una persona te llama a tu celular y te da alternativas para suplir aquello que necesitabas. De verdad que lo recomiendo y así evitas estar en una aglomeración innecesariamente”, opinó la penquista.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Economía & Negocios

### LobbyControl: El innovador emprendimiento de Concepción que triunfó en el Fondo TECLA

Una emocionante jornada se vivió este viernes en la final del fondo concursable Talento Emprendedor de Caja Los Andes (TECLA), que en su cuarta versión tuvo como protagonista a "LobbyControl", proyecto que nace en Concepción liderado por su fundador Nicolás Uribe y que resultó ganador junto a otras siete ideas creativas al responder al desafío de impactar a más de un millón de personas con soluciones innovadoras que mejoren el bienestar de la comunidad.

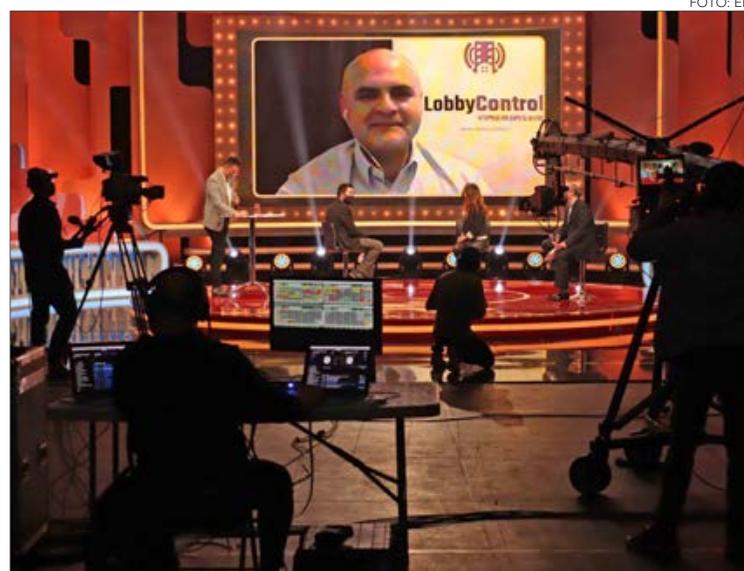
"Nuestro proyecto nace desde

nuestra experiencia como voluntarios de Bomberos. Nos dimos cuenta que nos faltaba acceder de forma rápida a información clave al momento de acudir a emergencias en edificios, como los planos y la presencia de adultos mayores, niños e incluso mascotas, para priorizar el rescate", explicó Nicolás Uribe, creador de LobbyControl.

Compitió fuertemente en la categoría "Consolidación" y se adjudicó un premio de \$10 millones para seguir perfeccionando su oferta de valor y

hacer más eficiente la labor de bomberos en su respuesta ante emergencias.

El gerente general de Caja Los Andes, Nelson Rojas, los felicitó y aseguró que instancias como TECLA son claves en concretar innovación. "Somos una institución de seguridad social y nuestro propósito es buscar el bienestar de la sociedad. En un mundo tan cambiante, reconocemos el valor de colaborar y trabajar en equipo para enfrentar los desafíos de Chile y el mundo".



Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

PARA TENER HERRAMIENTAS APLICABLES EN EL MUNDO REAL

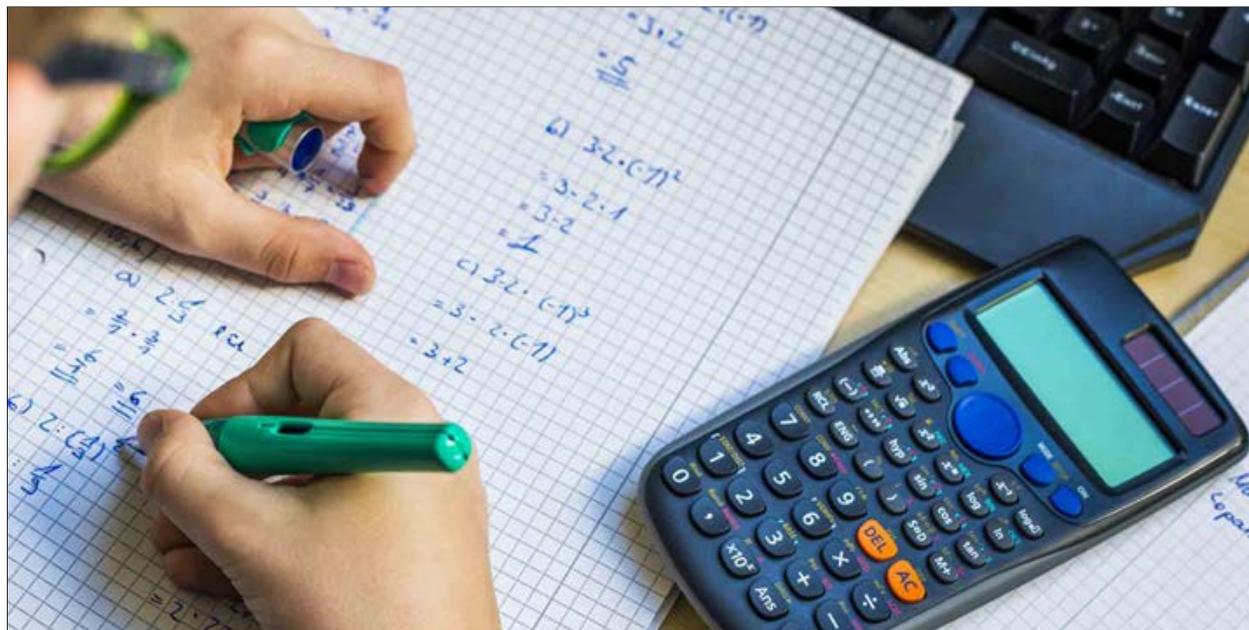
La Asociación de Fondos Mutuos informó que más de 30 colegios ubicados en las regiones del Biobío, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Metropolitana, Araucanía, Los Lagos y Aysén serán parte de un programa de educación financiera.

Es así como se dio inicio a un nuevo ciclo del programa A Fondo en mi Futuro realizado por séptimo año consecutivo.

"El taller busca entregar a estudiantes de enseñanza media herramientas para comenzar a comprender y manejar de forma responsable las finanzas personales. A través de situaciones cotidianas, los jóvenes se ven enfrentados a decisiones financieras y a la aplicación y uso de conceptos del mundo de la economía y las finanzas", resaltaron desde la organización.

Y el impacto de esta iniciativa es relevante. Más de 10 mil estudiantes han sido parte de este taller y en este 2021 se espera sumar a más de 3 mil.

# Implementarán educación financiera en establecimientos de la Región del Biobío



### Bajo conocimiento financiero en el país

El ICF asegura que el 53% de los chilenos tiene un conocimiento limitado de estas materias.

ra Cadem, 53% de los chilenos tiene un conocimiento bajo respecto de las instituciones, productos y conceptos financieros.

De ahí que programas de estos sean relevantes y abordarlos desde la adolescencia es sumamente relevante para ir cambiando conductas que son dañinas para la economía personal.

### Talcahuano

Es por ello que se impartirá de manera gratuita cinco módulos: Planificación y Presupuesto, Organismos e Instituciones Financieras, Instrumentos de Ahorro e Inversión, Endeudamiento y Gasto Responsable y por último Tus Derechos como Consumidor y Ciberseguridad.

De hecho, Renato Vallejos del colegio Espíritu Santo de Talcahuano, fue uno de los alumnos con mejor desempeño durante el año pasado.

"Fue entretenido, era di-

**El mejor alumno de uno de los talleres fue Renato Vallejos del Colegio Espíritu Santo de Talcahuano. El programa consta de cinco módulos y uno de ellos es planificación y presupuesto.**

dáctico, veía a compañeros realmente motivados con aprender, en lo personal lo pasé muy bien siendo parte de este curso y aprendí mucho sobre economía y ahorro", dijo el estudiante.

Por su parte, la gerenta general de la Asociación de Fondos Mutuos, Mónica Cavallini, sostuvo: "Queremos seguir sumando alumnos a lo largo de Chile, y así -de alguna manera- apoyar en el

esfuerzo de disminuir los índices de analfabetismo financiero que tiene la población en general y nuestros jóvenes en particular. Entender conceptos como inflación, tasa de interés o riesgo, es fundamental para lograr un estado financiero sano".

### Analfabetismo financiero

El concepto de ser analfabeto financiero pareciera ser algo lejano, pero es una realidad país.

Hace un tiempo se dio a conocer el Índice de Conocimiento Financiero (ICF)

desarrollado por el Depósito Central de Valores (DCV) en conjunto con la consulto-

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CLUB SOCIAL DE DEPORTES CONCEPCIÓN

**TABLA:** Estado anual del Club, proceso eleccionario de nuevo Directorio de la Corporación.

Convocatoria realizada de conformidad al artículo trigésimo quinto (35°) de los Estatutos vigentes de la Corporación.

**CONVOCADA POR:** Víctor Tornería Aburto, presidente del Club Social y de Deportes Concepción.

**FECHA Y HORA:** 08 de mayo a las 20:00 horas por vía telemática a través de la plataforma Zoom.

## Cultura &amp; Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

**Johann Bórquez**, director del Centro de Creación Concepción

“Me quedo en casa consciente del privilegio. Si hay que salir es por deber y con cuidado. En casa, separamos los tiempos del trabajo, la familia y los silencios. Importa tratarnos con cariño. Y entender que para todos es difícil, pero el futuro lo construimos juntos”.

ESTE SÁBADO 8 DE MAYO A LAS 21.00 HORAS

# Sinfónica UdeC lleva al formato *online* melodías de conocidas series

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

“The Best Concert Series” es el nombre del espectáculo que este sábado 8 de mayo a las 21.00 horas, la Sinfónica y solistas del Coro UdeC desplegará a través de la virtualidad de las plataformas de Corcudec. Concierto que contempla más de 50 minutos de música con animación y apoyo visual, recreando melodías de 16 destacadas y populares series de la televisión y el *streaming*.

“Es un espectáculo bien diverso y creo que el actual contexto lo realza aún más, en el sentido de que la mayoría de las personas se encuentran en sus casas, la pandemia está fuerte y el tema de las plataformas por *streaming* es algo totalmente masificado y habitual dentro de esta nueva cotidianidad. Y en ese panorama, tomaremos las series que la gente de distintas edades más ha consumido y visionado”, comentó Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Añadiendo que “es un trabajo bien bonito el que estamos realizando, cuya edición se está finiquitando estos días y que apunta a todo público”.

Es así como el repertorio ha interpretar corresponde a la más aclamadas series del último tiempo, aunque también se consideraron algunos clásicos, pero que fueron, son y serán igual de icónicas y representativas para todo el público. Se trata de composiciones cuyos autores marcaron cada uno un estilo y que marcaron tendencia con sus sellos particulares. Incluso, muchas películas y series son más recordadas por sus *soundtracks* que por la historia o escenas. Como, por ejemplo, es imposible no reconocer la melodía central de Star Wars, lo mismo que la más contemporánea Game of Thrones.

Sumándose a esta importante tendencia, se desplegará un especial

El espectáculo que lleva por nombre “The Best Concert Series” recrea temas de 16 programas del *streaming* y televisión. Especial concierto de Corcudec Producciones dirigido a toda la familia.



LOS MÚSICOS HAN preparado desde sus hogares este especial y entretenido concierto *online*.

espectáculo que revive icónicas series como La Casa de Papel, The Mandalorian y Stranger Things, entre otras, quienes traen a la memoria las mejores escenas, gracias a la música.

“La mayoría de la gente tiene en su retina auditiva alguna o algunas de las melodías de estas -y más- populares

series. A mí en lo personal me marcó o recuerdo mucho a Breaking Bad, no he visto todas las actuales, y no tan actuales, series disponibles”, dijo Cabrera.

“The Best Concert Series” es organizado por Corcudec Producciones con el objetivo de entregar un momento

de distensión, entretenimiento y compañía para las personas en sus hogares, en un momento en que el encierro empieza a ser más complicado.

“Asumiendo esta importancia de la música, nace este concierto, con arreglos orquestales especiales para esta selección de

## Experiencias exitosas

El 2020 Corcudec Producciones realizó GOT Sinfónico y Sonidos de Brasil.

## Venta de entradas

Los boletos ya se encuentran disponibles vía [passline.com](https://passline.com) o en [corcudec.cl](https://corcudec.cl) y su valor es de \$3.500.

obras, donde las y los músicos de la Orquesta Sinfónica UdeC, más destacados invitados especiales, interpretarán 16 reconocidas y destacadas melodías”, acotaron desde la producción del evento.

En cuanto a las expectativas de realizar esta presentación desde la virtualidad y con cobro de entradas, el gerente de Corcudec afirmó que “estamos súper optimistas, de hecho y como ejemplo, un colegio nos compró tickets para todos sus alumnos, lo cual es muy relevante para nosotros, ya que nunca nos había pasado. Esto quiere decir que nuestra cartelera está al día y en línea con lo que está pasando. Es una buena señal que estamos llegando a un público bien amplio y más aún a los jóvenes. Nuestra mirada está puesta en lo que está pasando -series del *streaming*-, pero también en las grandes producciones y que conllevan arreglos orquestales importantes”.

Es importante señalar que en la temporada del año pasado, Corcudec Producciones llevó al escenario virtual el concierto GOT Sinfónico y Sonidos de Brasil, los cuales resultaron ser todo un éxito y replicaron funciones *online* en más de una oportunidad.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Cultura & Espectáculos

NOMBRE DESTACADO DE LA CULTURA Y LAS TABLAS LOCALES

# Comunidad teatral lamenta fallecimiento de Gustavo Sáez

Con más de cuatro décadas al frente de la compañía El Rostro, el también periodista, murió la tarde de este domingo a los 83 años a causa de una enfermedad que lo aquejaba desde hace tiempo.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La tarde de este domingo se dio a conocer la lamentable noticia de la muerte de Gustavo Sáez, incansable nombre de la cultura local y todo un referente del teatro. Fallecimiento a sus 83 años a causa de una fibrosis quística pulmonar que lo aquejaba hace más de una década.

Con el transcurso de las horas, las muestras de afecto y cariño, a través de las redes sociales, no se hicieron esperar, siendo teatro El Rostro, compañía que fundó junto a su esposa Ximena Ramírez y el también actor y director teatral Julio Muñoz, uno de los primeros en manifestarse sobre su partida.

“Perdemos a un gran hombre del teatro, nuestra enciclopedia del teatro penquista siempre generoso con sus conocimientos y disponible a compartir sus saberes, y preocupado de que entenderíamos que el actor debe tener disciplina sobre el escenario y en su vida diaria, enseñanza que nos marcó con su ejemplo”, fueron algunas de las palabras que expresaron.

Cultura de la Ucsch, también se refirió ante su lamentable fallecimiento, señalando que “El Rostro por décadas acercó el arte a generaciones de niños y familias penquistas. Las tablas de nuestra sala de teatro tuvieron el honor de reci-

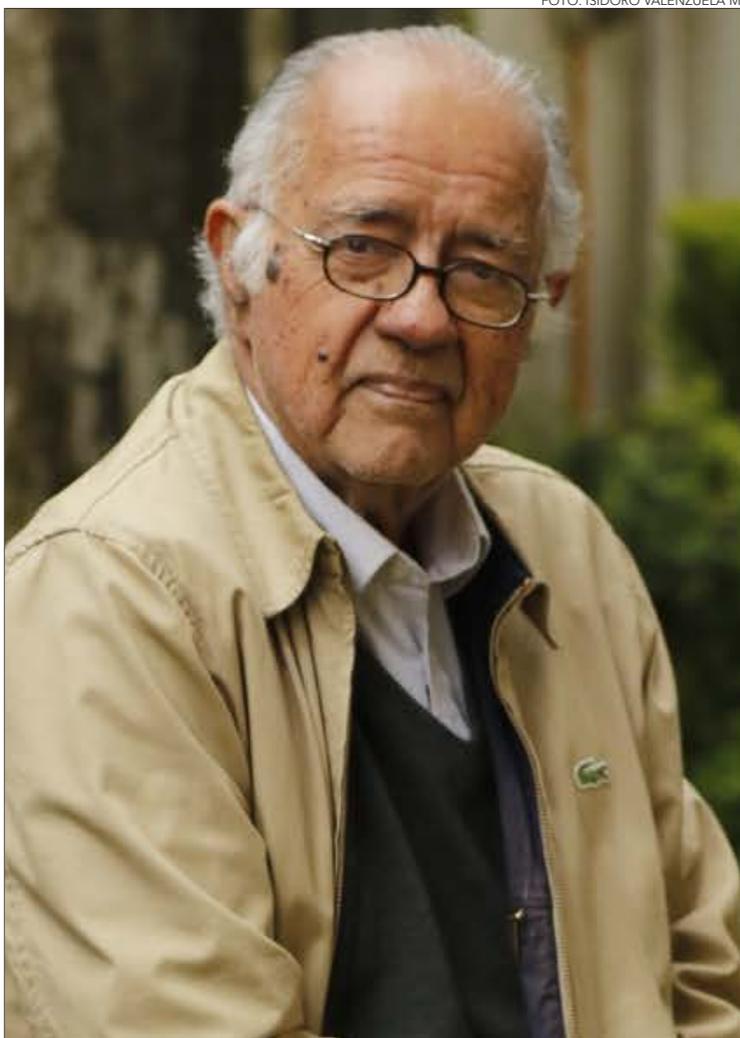


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ENTRE LA LARGA trayectoria de Sáez destaca la fundación de Teatro Independiente Caracol -entre los '60 y '70- y luego El Rostro.

### Su funeral será la jornada de hoy

Tras su velatorio en Parroquia de Lourdes, su funeral será en Cementerio Parque San Pedro.

birlo, y hoy, como Dirección de Extensión Artística y Cultural le rendimos un homenaje con la certeza de que nos reencontraremos”.

Rodrigo Pincheira, periodista especializado en música y cultura, y que compartió labores periodísticas con Sáez dijo sobre su figura que “él hizo un aporte importante -en el área periodística- como parte, creo, del primer equipo de periodistas de la, en ese entonces, naciente radio Universidad de Concepción, en 1959. Pero, más

allá de esto, Gustavo nos enseñó otra cosa, otro saber. Aquella humanidad que lo distinguió siempre. Tipo íntimo, de buen humor y amable. Jugado, fiel, valiente y sin vanidad”.

Desde Sidarte Biobío hicieron hincapié en que “una parte de la historia teatral nos queda plasmada junto a su nombre. Hombre de teatro y resistencia, sindicalista, quien hiciera teatro en dictadura, y fuera por muchos años periodista de espectáculos”.

Teatro Biobío también destacaron la labor de Sáez en las tablas locales, que fue más allá de sólo presentar y montar una obra. “Una vida dedicada al teatro y la formación de nuevos talentos a través de la compañía El Rostro”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA

## Músico Daniel Contreras estrenó nuevo álbum

Compuesto por un total de 8 canciones, el músico oriundo de Chiguayante, Daniel Contreras, estrenó hace unas semanas “Colores crudos volumen final”, trabajo disponible en las principales plataformas digitales de música.

El álbum, cuyos instrumentos fueron registrados en su totalidad por Contreras, fue ensayado y estudiado en Sala Hangar de Concepción, y grabado, mezclado y editado en LSE Estudios de Santiago. “Es un trabajo cuyas canciones son todas distintas entre sí, o sea, en algunos casos se habla del estado actual de las personas por la pandemia, también un poco de existencialismo, amor y desamor”, detalló el músico.

En cuanto a la propuesta musical que ofrece, el también compositor sostuvo que “mi estilo tiene algo de pop acústico, alternativo, un poco de indie, un poco experimental y a veces progresivo, pero siempre acústico, etéreo y suave. Tendencia musical que se acomoda a mi registro vocal, ya que soy tenor, y también porque grabé solo este álbum y por lo general es mi manera de trabajar la mayoría de mi música”.

Esta producción musical sería la número veintiocho del músico, prolífico camino en que ha formado distintos proyectos, “he incurrido en este trayecto musical como Daniel El Poeta, Danyel Contrera, Chile Anónimo y ahora como Colores Crudos. Cada uno de ellos ha dado sus respectivos frutos musicales”, detalló.

“Colores crudos volumen final”

### Disco en el streaming

Este nuevo trabajo del músico local está disponible tanto en Spotify como en Apple Music.

marca todo un concepto cultural y clave para el músico, importancia que dejó en evidencia en su lanzamiento, realizado en la librería Flor de Aromo de Chiguayante, y posteriormente, en Disquería Penquista. “Estoy muy orgullo y feliz por este álbum, el cual se encuentra liberado en las principales plataformas del streaming musical, lo que es todo un logro para mi extensa carrera musical”, expresó el artista perteneciente al sello independiente CFA Discos.

El álbum postuló a los Premios Pulsar de este año en las categorías Mejor Videoclip y Mejor Canción del Año, lo cual finalmente no prosperó. Sin embargo, Contreras continuará con la promoción del trabajo durante los próximos meses y en paralelo seguirá componiendo nueva música para futuras producciones.

En detalle, “Colores crudos volumen final” está configurado por las canciones “Pez lunar”, “Geometría sagrada”, “Valle luces ufas”, “El Rostro”, “Desolada primavera”, “Metropolis”, “En ningún lugar estoy” y “El experimentador loco color”.

Más de la propuesta de Contreras a través de YouTube.

## Deportes



### #MeQuedoEnCasa

**Patricia García, rugbista**

“Es momento de unirnos como sociedad, de pensar en el bien común por sobre el personal. Y para ganar esta batalla, un factor que hace mucha diferencia es quedarse en casa”.

**Ricardo Cárcamo Ulloa**  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

A fines de marzo, debido a la complicada situación sanitaria a nivel nacional del país, la Liga Nacional de Básquetbol tomó la decisión de paralizar sus actividades. Y si bien el panorama sigue con bastante incertidumbre y mucha preocupación, los protocolos establecidos han funcionado en el segundo deporte más popular de Chile. Por ello, este fin de semana se retomará la acción de la Liga Nacional, donde la UdeC es protagonista y candidata a pelear por el título.

En el último encuentro que disputó el Campanil perdió su invicto en el certamen, tras caer como visita ante Municipal Puente Alto. De momento, el elenco auricielo se ubica en el tercer lugar de la Conferencia Centro, que encabeza justamente el elenco de Puente Alto, aunque tiene siete partidos jugados, tres más que la UdeC.

Su entrenador, Cipriano Núñez, se refirió en primer término a cómo llegará el equipo para este regreso de la competencia. “Tenemos muchas novedades, pues hemos tenido algunas lesiones y Brandon Moss, nuestro extranjero, se fue del país cuando se cerraron las fronteras. Estamos viendo qué haremos en ese sentido, pues traer a alguien implica una cuarentena de 10 días. Tenemos la posibilidad de contar con Carlos Milano en junio -está disputando la liga venezolana- así que estamos evaluando ese tema”.

Al respecto, agregó que “Carlos Laufer venía con molestias y está con una pubalgia que es para largo, ya lleva un mes y medio parado y estará sin jugar un tiempo más. Además, otros chicos aporreados por el tema físico”.

#### Protocolos cumplidos

Más allá de la situación sanitaria, Núñez plantea dudas sobre el retorno. Ello considerando que en la primera parte del torneo la Liga fue muy responsable con todos sus protocolos, con un nivel muy bajo de contagios (1,39%) y aún así se decidió suspender el torneo. Por eso, asegura que como club serán cautos en temas presupuestarios.

“Hemos sido súper responsables, y la mayoría de los clubes también. Nos golpeó duro que no hayan considerado la continuidad del torneo, pues eso afecta por varias situaciones a los clubes, la imagen, la Liga. Es importante el tema sanitario, pero nos habíamos mantenido con un nivel bajísimo de contagios y se podría haber seguido tomando eso



FOTO: ARCHIVO / BASKET UDEC

COMPETENCIA SE RETOMARÁ EL FIN DE SEMANA

# UdeC alista su retorno en la Liga Nacional de Básquetbol

**Campanil no tendrá jugador extranjero ni a Carlos Laufer por lesión para sus primeros duelos, que serán ante Español de Talca.**

en cuenta. Nos da una sombra de duda el hecho que esto pueda volver a pasar, que se suspenda pese al cumplimiento de los protocolos, crea incertidumbre. Por un lado está bien el regreso, pero es un tema tan complicado, con diferentes escenarios, que hay dudas”.

En ese sentido, Núñez agregó que “como club, estamos en una situación de incertidumbre. Hicimos

harto gasto por el tema de la Champions League, refuerzos, y eso nos dejó un sabor amargo. Tenemos que ver cómo se retoma el básquetbol y de acuerdo a eso ir replanteando los niveles de inversión y de posibilidades deportivas del equipo”.

En cuanto a cómo ve el regreso de la UdeC en lo netamente basquetbolístico, indicó que “por el lado nuestro, van a cambiar varias situaciones. Como institución estamos esperando que esto se consolide primero, y no vamos a incurrir en recursos y que después pueda pasar lo mismo que ya vivimos. Vamos a retomar como estamos, sin extranjeros y sin un jugador tan importante como Carlos. Tendremos cautela, y analizando en la medida que todo avance qué haremos y toman-

do decisiones”.

En este reinicio de competencia, el Campanil deberá medirse con Español de Talca, primero el sábado como visitante y luego el domingo como local. Núñez destacó que será un rival peligroso, más aún considerando las bajas que tendrá su elenco para estos encuentros.

“Es un equipo complicado, con buenos nombres, jugadores bastante conocidos en el medio. Sin dudas que todo será difícil en este momento para nosotros, debido a que se nos acorta el plantel por lo comentado antes, y tendremos que sacar mucha fuerza para cubrir las bajas que vamos a tener”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

JUAN JOSÉ LUVERA, ENTRENADOR DE HUACHIPATO

# “Prefiero quedarme con el buen juego del equipo”

Entrenador no quiso comentar el arbitraje tras la derrota ante O'Higgins, que le quitó el invicto al acero esta temporada.

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Buscó por todos lados, se encontró con un gran arquero en contra y cedió su invicto. Huachipato cayó por la cuenta mínima ante O'Higgins el domingo en Talcahuano, en un duelo donde el elenco acerero se generó varias ocasiones de gol, pero no pudo concretar.

Así, perdió su invicto en la temporada, que contando torneo local y Copa Sudamericana sumaba siete partidos. Además, de local no caía hace seis juegos, cuando perdió, también por la cuenta mínima, ante Coquimbo en el campeonato pasado.

Y más allá de los futbolistas, el partido tuvo otro protagonista: el árbitro Cristián Droguett, que en dos oportunidades fue a revisar imágenes tras llamado del VAR por posibles penales en favor de Huachipato. En ambos casos, desestimó cobrar la pena máxima. Algo a lo que el técnico Juan José Luvera, consultado tras el encuentro, no le dio mayor importancia.

“No quiero opinar del VAR ni del árbitro, no tengo las competencias para hacerlo. Si el VAR ha llamado es porque ha visto algo, cumplió con su trabajo, pero después quien toma la decisión final siempre es el árbitro, que está a cargo de impartir justicia. No soy de poner excusas ni nada, son determinaciones que toman quienes están encargados de eso. Me quedo con las 20 llegadas que generamos, 20 disparos, 70% de



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EL ESTADO de la cancha fue factor en el duelo del domingo.

posesión, 6-7 atajadas claves de Batalla. Le doy más valor a eso”, aseguró.

### Sin gol

Más allá del diagnóstico de Luvera, lo cierto es que Huachipato completó dos partidos seguidos sin marcar, pues previamente igualó sin goles ante 12 de Octubre por la Copa Sudamericana en Viña del Mar. Y en ese panorama, el acero está sin un hombre clave: Israel Poblete, quien justamente sufrió una lesión muscular en el partido contra los paraguayos. Luvera se refirió a su recuperación y también a la de Carlos Lobos, última incorporación acerera que también está tratando una dolencia.

“Israel evolucionó bien,

puede volver en cualquier momento. Lobos debe tener un acondicionamiento físico cuando esté de alta, será más largo que lo de Israel. Esperamos tenerlos lo más pronto posible, pero sabemos que son lesiones que tienen su tiempo y hay que respetar los plazos del área médica y de cada jugador en su recuperación, que sabemos que son distintos”, detalló Luvera.

Huachipato no tendrá mucho tiempo de descanso, pues mañana tiene un nuevo desafío por la Copa Sudamericana. Desde las 18.15 horas, recibirá Rosario Central en el estadio Sausalito de Viña del Mar.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

**EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO REZAGO MBN. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.**

**PROVINCIA DE ITATA  
COMUNA DE COBQUECURA**

1.- Resolución N° 1334 de fecha 28/08/2020, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de DIOCLES DEL CARMEN VERA CASTRO, Exp: 83481, RURAL, lugar SAN JOSÉ, predio SAN MICHAEL, Superficie Total 1.27 HÁS., Roles Matrices N° 204-3 Y 204-37; NORESTE: Alejandro Del Carmen Fuentes Castro, separado por cerco. SURESTE: María Magdalena Vera Castro, separado por cerco. SUROESTE: Estero Sin Nombre. NOROESTE: José Arturo Vera Castro, separado por cerco.

2.- Resolución N° E-16456 de fecha 11/10/2018, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de JOSÉ DEL CARMEN VARGAS HENRÍQUEZ, Exp: 70882, RURAL, lugar CALLEJONES, predio LA HIGUIERA, Superficie Total 4.12 HÁS., Roles Matrices N° 197-14, 197-13 Y 197-12; NORESTE: Forestal Arauco S.A. en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Forestal Arauco S.A. en línea quebrada, separado por cerco. SUROESTE: Forestal Arauco S.A., separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Gabriel Torres Torres y Forestal Arauco S.A. ambos en línea quebrada y separado por cerco. NOTA: El acceso a este predio es por mera tolerancia de Sucesión Gabriel Torres Torres. CANCELÉSE totalmente Inscripción a fojas 96 vta., N° 104 año 1922 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

**COMUNA DE QUIRIRHUE**

3.- Resolución N° 2365 de fecha 28/08/2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de FÉLIX ALCIDES TORRES BUSTOS, Exp: 70142, URBANO, lugar MONTE REDONDO, dirección LOTE N° 1, Superficie Total 1.59 HÁS ó 15938.73 M2., Roles Matrices N° 78-50 Y 310-264; NORTE:

Héctor Segundo Contreras Jiménez en 89.26 metros. ESTE: José Arturo Aravena Villarroel en línea quebrada de 19.37, 35.58, y 32.10 metros; María Mercedes Valenzuela Iribarra en 10.82 metros; Gerardo Igor Urrutia Sanhueza en línea quebrada de 90.55, 33.33 y 56.84 metros. SUR: Área verde en 32.67 metros. OESTE: María Torres Inostroza en 33.61 metros; Félix Alcides Torres Bustos en línea quebrada de 14.28 y 47.32 metros; calle 3 en 19.46, 67.42, 84.20 y 13.27 metros y Rubén Meza Bustos en 10.94 metros.

4.- Resolución N° E-32543 de fecha 30/08/2020, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de LUIS GABRIEL SAN MARTÍN VALENZUELA, Exp: 17618, URBANO, lugar QUIRIRHUE, dirección CALLE JUAN ANTONIO GONZALEZ N° 752, Superficie Total 223.77 M2., Rol Matriz N° 98-14; NORTE: Calle Juan Antonio González en 7,19 metros. ESTE: María Clementina Escalona Alarcón en línea quebrada de 11,31 y 20,56 metros. SUR: Sucesión Manuel Bustos Soto en 6,66 metros. OESTE: José Flores Escalona en línea quebrada de 22,67 y 9,11 metros.

5.- Resolución N° E-32892 de fecha 29/08/2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de MARTA ELENA MUÑOZ CACERES, Exp: 83395, RURAL, lugar EL MANZANO, predio AL ESTE, Superficie Total 2.44 HÁS., Rol Matriz N° 323-156; Higuera 3 NORTE: Higuera 2 de Arturo Omar Muñoz Cáceres, separado por cerco. ESTE: Arturo Omar Muñoz Cáceres, separado por cerco. SUR: Pedro Arnoldo Muñoz Cáceres, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Quirihue a Fariña. CANCELÉSE parcialmente Inscripción a fojas 250., N° 456 año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

6.- Resolución N° E-32704 de fecha 29/08/2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de CARMEN ESTERMINA MUÑOZ CACERES, Exp: 83379, RURAL, lugar EL MANZANO, predio EL CARMEN, Superficie Total 2.43 HÁS., Rol Matriz

N° 323-156; Higuera 1 NORTE: Mario Tapia Tapia, separado por cerco. ESTE: Jorge Arce, separado por cerco. SUR: Higuera 2 de Arturo Omar Muñoz Cáceres, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Quirihue a Fariña. CANCELÉSE parcialmente Inscripción a fojas 250., N° 456 año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

7.- Resolución N° 1328 de fecha 29/08/2020, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de ARTURO OMAR MUÑOZ CACERES, Exp: 83413, RURAL, lugar EL MANZANO, predio EL MEMBRILLO, Superficie Total 2.20 HÁS., Rol Matriz N° 323-156; Higuera 2 NORTE: Higuera 1 de Carmen Estermina Muñoz Cáceres, separado por cerco. ESTE: Jorge Arce, separado por cerco. SUR: Higuera 3 de Marta Elena Muñoz Cáceres, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Quirihue a Fariña. CANCELÉSE parcialmente Inscripción a fojas 250., N° 456 año 1993 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIRHUE.

**COMUNA DE NINHUE**

8.- Resolución N° E - 15318 de fecha 14/04/2021, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoga la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 11 de Agosto de 2021 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de RAÚL DEL TRÁNSITO DAZA SEPÚLVEDA, Exp: 87071, RURAL, lugar LOS CARDONES, predio LOS CARDONES, Superficie Total 349.11 M2., Rol Matriz N° 141-90; NORTE : Ilustre Municipalidad de Ninhue en 21,20 metros, separado por cerco. ESTE: Ilustre Municipalidad de Ninhue en 13,80 metros, separado por cerco. SUR: Ilustre Municipalidad de Ninhue en 11,70 metros, separado por cerco. Acceso en 5,00 metros e Ilustre Municipalidad de Ninhue en 11,20 metros, separado por cerco. OESTE: Ilustre Municipalidad de Ninhue en 15,50 metros, separado por cerco. Nota: El Acceso a esta propiedad es por mera tolerancia de Ilustre Municipalidad de Ninhue.

### CITACIÓN A PARIENTES.

Por orden del Juzgado de Familia de Coronel, cítese a los parientes de las niñas Valentina Antonella Nazareth Santana Peña, María Paz Santana Peña y Emilia Cecilia Santana Peña en causa sobre cuidado personal y cese de alimentos, RIT C-262-2020, para el día 11 de mayo de 2021, a las 09:00 horas, en el Juzgado de Familia de Coronel, ubicado en Carvallo 831, Coronel.

# Entretención & Servicios

Santoral: Felipe / Santiago

**EL TIEMPO**

HOY **8/16**

MIÉRCOLES 9/17 JUEVES 9/18 VIERNES 10/15

LOS ANGELES 4/16

RANCAGUA 8/22

TALCA 6/19

SANTIAGO 9/22

CHILLÁN 5/17

ANGOL 5/17

TEMUCO 2/17

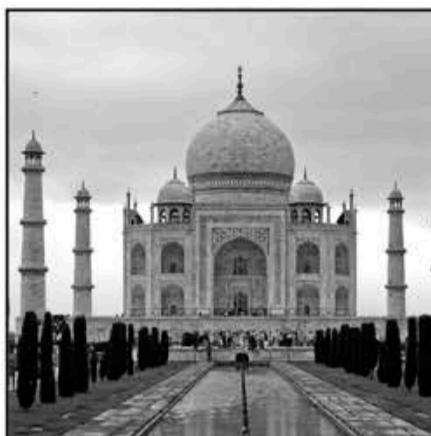
P. MONTT 1/11

**RADIACIÓN UV**

| RIESGO   | TIME*    | ÍNDICE   |
|----------|----------|----------|
| EXTREMO  | 10       | 11 o más |
| MUY ALTO | 25       | 8 A 10   |
| ALTO     | 30       | 6 A 7    |
| MODERADO | 45       | 3 A 5    |
| BAJO     | 60 o más | 0 A 2    |

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición [minutos].

**PUZZLE**



|                   |                    |                        |                  |                         |                  |                    |                        |
|-------------------|--------------------|------------------------|------------------|-------------------------|------------------|--------------------|------------------------|
| NOMADAS           | APATICO            | JETON                  | FUE LIDER CHINO  | ALUMINIO                | GLORIOSO         | SERRARAN           | CIEN                   |
| PERFECTOS         |                    |                        |                  |                         |                  |                    | MOLUSCO DEL MAR INDICO |
| CONNATURAL MINUTA |                    |                        |                  | RIÑON VOLCAN FILIPINO   |                  |                    |                        |
|                   |                    |                        | "ADORA"          |                         |                  |                    |                        |
| MELOSO            | HOLGAZAN ELABORARA | RADIO NOTA A           | 500 PAJARO COMUN | PAIS AMERICANO ALEJADOS |                  |                    |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         | ASTATO CLUB AZUL |                    |                        |
| VISCERA           |                    |                        | ELECTRON EDAD    | CANTON SUIZO AREA       |                  |                    |                        |
| RECIENTE          |                    | ESCALA RIO DE PARAGUAY |                  |                         | ALUMINIO VOCAL   |                    |                        |
| SIGLA DE ALLENDE  |                    | RABIETA INFANTIL ROL   |                  | SIESO                   |                  |                    |                        |
| PLANO             |                    | CASI PIAR PALOTE       |                  |                         |                  | C T                |                        |
| TESORO PUBLICO    |                    |                        | AREA PERCIBIR    |                         |                  | ALHAMBRA DIARIO D  |                        |
| PIEL CURTIDA      |                    | NODULOS TEMPRANO       |                  |                         |                  | JERBIO LE NAIF LOG |                        |
| FERROCARRIL       |                    | AMADA DE ZEUS NADA     |                  |                         |                  | G C TALLAR         |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | ACERTIJO LARA      |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | UNICO COMAN        |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | MIO SIC RALA       |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | BOLLO LIA AD       |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | R AISLAC           |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | CERDA EMU          |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | DO RENAL           |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | JEMA ST A          |                        |
|                   |                    |                        |                  |                         |                  | LARTE AND          |                        |

**TELÉFONOS**

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

**FARMACIAS DE TURNO**

- CONCEPCIÓN**
- Barrio Salud • Rengo 524
  - Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**
- Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
- Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
- TALCAHUANO**
- Cruz Verde • Av. Colón

**SUDOKUS**

**FÁCIL**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 7 | 1 | 5 |   |   | 9 |   | 4 |
|   | 2 |   |   |   | 4 | 6 |   | 1 |
| 4 |   |   |   | 3 |   | 2 | 7 | 5 |
|   | 4 |   | 3 |   | 7 |   | 1 |   |
|   | 1 |   |   | 8 |   |   | 6 | 9 |
| 2 |   |   | 6 | 1 |   | 7 |   |   |
| 9 | 6 | 4 |   | 7 | 5 | 3 | 2 | 8 |
|   | 3 | 5 | 2 | 4 | 8 | 1 | 9 |   |
|   |   | 2 | 9 |   | 3 | 4 |   |   |

**MEDIO**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 8 | 2 |   |   | 7 |   |   |   |
|   |   |   |   | 8 |   |   |   | 3 |
|   |   | 7 |   |   |   |   |   | 2 |
|   |   | 5 |   | 9 |   | 8 |   | 2 |
| 2 |   |   | 7 | 5 | 8 | 3 | 1 | 4 |
|   |   |   | 3 |   |   |   |   |   |
|   | 9 | 6 |   |   |   |   |   | 5 |
| 7 |   |   | 5 |   | 6 | 9 |   |   |
| 5 |   | 3 |   | 2 |   |   |   | 4 |

**EXPERTO**

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
|   |   |   |   | 8 |   | 2 |   |   |
|   | 6 | 5 | 9 |   | 4 |   |   | 1 |
|   |   |   |   | 1 | 5 | 3 |   |   |
| 4 |   |   |   |   |   | 9 | 7 |   |
|   |   |   |   |   |   | 8 | 1 |   |
|   | 2 |   |   |   |   |   |   | 6 |
|   | 4 |   | 7 |   |   | 6 |   |   |
|   | 5 |   |   |   |   |   |   |   |
| 2 |   |   |   |   | 8 |   |   | 4 |